


## ACTA


### II SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinticinco minutos del día diecisiete del mes de agosto del año dos mil dieciséis, formando el quórum legal están presente en el CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: el Dr. José Luis Castro Villalpando y en representación de la Dra. Susana Edith Rappo Miguez, el Dr. José Antonio Alonso; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez, el Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. Jacobo Oliveros Oliveros; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Monserrat Morín Castillo y en representación del Dr. Irving Ruíz López el Dr. Abraham Sánchez; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez, y la Mtra. Ester Luminosa Soberanes; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa y el Dr. Fernando Matamoros Ponce. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús Francisco López Olgún, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología, el Dr. Ángel Xolocotzi Yañez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. El Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Vicepresidente del CIEP; el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 
1. Lista de asistencia
  2. Lectura del Orden del Día
  3. Convocatoria para el Padrón de Investigadores VIEP-2017
  4. Presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso aprobación, de la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería Química* de la Facultad de Ingeniería Química

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández Huesca dio lectura al Orden del Día.



Acto seguido cedió la palabra al Dr. José Ramón Eguibar, quien informó acerca de la temática a seguir para el registro de las solicitudes en línea para solicitar ingreso al Padrón de Investigadores VIEP-2017, mencionó las diferencias entre los miembros del S.N.I. y los que aún no forman parte del mismo. Hizo mención del calendario de actividades y puso a consideración del Pleno la publicación de dicha convocatoria. Después de varias intervenciones por parte de los Consejeros, como la inquietud de saber si se lleva algún control de aquellos profesores que después de varias convocatorias al Padrón aún no ingresan al S.N.I; así como la manera para integrar a los profesores del área de Artes y mencionó la posibilidad de tener un padrón de creadores artísticos que dependiera de la Vicerrectoría correspondiente. La propuesta de ir acorde con la política institucional, matizar, promover la internacionalización, se hicieron varias propuestas de modificación a la redacción. Acto seguido el Pleno del CIEP acordó aprobar la publicación de la Convocatoria al Padrón de Investigadores VIEP-2017.

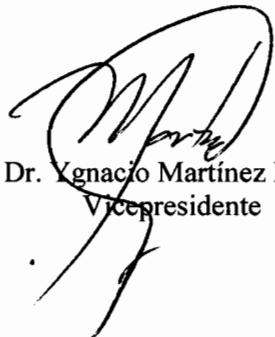
Siguiendo con el Orden día, se invitó a pasar a los oferentes de la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería Química* de la Facultad de Ingeniería Química, quienes hicieron la presentación de la versión final de dicho programa ante el Pleno. Posteriormente, se tuvo una ronda de preguntas y respuestas y se les

agradeció su presencia. Acto seguido, el responsable de la Comisión Evaluadora comentó que después de realizar un análisis a la propuesta y considerando que los oferentes atendieron a las observaciones emitidas, tanto por la Comisión como por los evaluadores externos, emitieron un dictamen aprobatorio, con algunas recomendaciones que se les harán llegar a los oferentes. Acto seguido el Dr. Ygnacio Martínez puso a consideración del CIEP el dictamen de la Comisión y por votación unánime se avaló dicho dictamen, acordándose recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería Química* presentada por la Facultad de Ingeniería Química y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

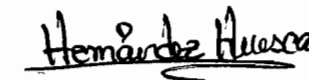
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.-Aprobar la publicación de la *Convocatoria para el Padrón de Investigadores VIEP – 2017*
- 2.-Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería Química* presentada por la Facultad de Ingeniería Química y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.

  
Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



  
Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP